Alamor, 11 de junio de 2014

Señor.
Juan Francisco Camacas Cuenca
Ciudad.-
De mi consideración:

Por el presente cumplo en poner en su conocimiento, que mediante contrato de Constitución de la COMPAÑIA TRANSPORTES URAZHE S.A., celebrado mediante escritura pública autorizada por el Notario Primero del cantón Puyango, provincia de Loja, Dr. William Ochoa, celebrada el día once de junio de 2014, los accionistas fundadores, lo eligieron GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA TRANSPORTES URAZHE S.A., por el periodo de **dos años** con los deberes y atribuciones constantes en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía y Como Gerente General corresponde a Usted, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto de la Compañía TRANSPORTES URAZHE S.A., consta en Escritura Pública, de Constitución, autorizada por el Notario Primero del cantón Puyango, provincia de Loja, Dr. William Ochoa , celebrada el día once de junio de 2014, con un capital social suscrito y pagado de $ 810.00 (OCHOCIENTOS DIEZ 00/100) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Augurándole éxitos en sus funciones, me suscribo de Usted.

Atentamente

Wiston Eliecer Merizalde Apolo
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES URAZHE S.A., en Alamor cantón Puyango, Provincia de Loja, a los once días del mes de junio de dos mil catorce.

Juan Francisco Camacas Cuenca
C.C. Nro.1102852165
GERENTE GENERAL

R A Z O N.- El NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, **DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES URAZHE S.A.,** queda inscrita en el libro de Registro de Nombramientos, bajo el No. 12, Repertorio No. 24, el día de hoy, Alamor, 25 de Junio del 2014.- LA REGISTRADORA.-

Dra. Mercy Jiménez Troya
Mgs. Sc.
Registradora de la Propiedad